

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de octubre del 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR  
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

|   |                               |                      |                          |
|---|-------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Nombre completo del Contratista:                  | VICTOR HUGO FLORES LÓPEZ      | CUI:                 | 2261 - 47053 - 0101      |
| Número de contrato:                               | 029-737-2025-DGPCYN-MCD       | Acuerdo Ministerial: | 586-2025                 |
| Servicios (Técnicos o Profesionales):             | SERVICIOS TÉCNICOS            | Nit del Contratista: | 843415-8                 |
| Número de Factura:                                | 3546303372                    | Serie:               | 34D741A1                 |
| Honorarios Mensuales:                             | Q. 6,000.00                   | Período del Informe: | OCTUBRE 2025             |
| Monto Total del Contrato                          | Q. 36,000.00                  | Plazo del Contrato:  | 01/07/2025 al 31/12/2025 |
| Unidad Administrativa donde presta los servicios: | PARQUE NACIONAL TAK'LIK AB'AJ |                      |                          |

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para EL PARQUE NACIONAL TAKALIK ABAJ DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Apoyé en la recuperación de material cultural y muestras de suelos procedentes de las investigaciones en Finca Bola de Oro al norte del Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj;
- b) Brindé apoyo en la documentación escrita, gráfica y fotográfica de las excavaciones siguiendo la metodología y lineamientos establecidos procedentes de las investigaciones en Finca Bola de Oro al norte del Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj;
- c) Apoyé en el estudio de la estratigrafía y material arqueológico procedentes de las investigaciones en Finca Bola de Oro al norte del Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj;
- d) Brindé apoyo en reenterramiento de las excavaciones efectuadas procedentes de las investigaciones en Finca Bola de Oro al norte del Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj;
- e) Apoyé en la continuidad del estudio de artefactos líticos procedente de las excavaciones, actualización de la base de datos digital, tipos de rocas empleadas en la producción de artefactos líticos, documentación escrita, gráfica y fotográfica, procedentes de las diferentes excavaciones;
- f) Apoyé en el estudio de la geología de las regiones integrándolo en la red de información;
- g) Brindé apoyo en la continuación del programa de estudio de tipos de rocas empleadas en la producción de monumentos escultóricos, documentación gráfica y escrita del corpus de Tak'alik Ab'aj;
- h) Brindé apoyo con los recorridos en los ríos de la región con el objetivo de establecer los yacimientos de los tipos de roca andesita pecosa y andesita dacítica pecosa;
- i) Brindé apoyo en el estudio de los mosaicos de jadeíta;
- j) Apoyé en crear con estos estudios la base para la futura redacción del capítulo correspondiente en la publicación del libro Tak'alik Ab'aj y/u otros artículos;
- k) Apoyé en el monitoreo de la condición de conservación, protección y generación periódica de información para UNESCO;

VICTOR HUGO FLORES LÓPEZ  
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

DIANA MARILÚ RIVERA LÓPEZ  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Diana Marilú Rivera López de Paz  
Jefa Administrativa en Funciones del  
Parque Arqueológico Nacional Tak'alik Ab'aj  
DGPCYN